



Factura: 002-004-000004419



20180907004D00026

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180907004D00026

Ante mí, NOTARIO(A) ERNESTO XAVIER PAZOS SANTANA de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) VLADIMIR CONSTANTINO QUEVEDO NAREA portador(a) de CÉDULA 0916264617 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; NATALIA MARIANA PAREDES PALMA portador(a) de CÉDULA 0917828709 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en PLAYAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. DURÁN-ELOY ALFARO, a 18 DE ENERO DEL 2018, (12:43) *EP*

* *Vladimir Constantino Quevedo Narea*
VLADIMIR CONSTANTINO QUEVEDO NAREA
CÉDULA: 0916264617



* *Natalia Mariana Paredes Palma*
NATALIA MARIANA PAREDES PALMA
CÉDULA: 0917828709



Ernesto Xavier Pazos Santana

NOTARIO(A) ERNESTO XAVIER PAZOS SANTANA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN DURÁN-ELOY ALFARO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor
SANTIAGO QUEVEDO NAREA.
Representante legal de la Empresa **CIVILMETAL S.A.**
Presente.-



De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía CIVILMETAL S.A. con numero de RUC 0993062987001, realizada el 17 de enero del 2018, en esta ciudad de Guayaquil.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas **40** con un valor de cada una de \$10 USD (diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$ 400 USD, con las siguientes condiciones de pago, se cancelarán al contado y en efectivo luego de firmada las partes.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

CEDENTE

Vladimir Constantino Quevedo Narea.

CI.0916264617

CESIONARIO

Natalia Mariana Paredes Palma.

CI.0917828709



Factura: 002-004-000004419



20180907004D00026

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180907004D00026

Ante mí, NOTARIO(A) ERNESTO XAVIER PAZOS SANTANA de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) VLADIMIR CONSTANTINO QUEVEDO NAREA portador(a) de CÉDULA 0916264617 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; NATALIA MARIANA PAREDES PALMA portador(a) de CÉDULA 0917828709 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en PLAYAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. DURÁN-ELOY ALFARO, a 18 DE ENERO DEL 2018, (12:43)

* *Vladimir Constantino Quevedo Narea*
VLADIMIR CONSTANTINO QUEVEDO NAREA
CÉDULA: 0916264617



* *Natalia Mariana Paredes Palma*
NATALIA MARIANA PAREDES PALMA
CÉDULA: 0917828709



Ernesto Xavier Pazos Santana

NOTARIO(A) ERNESTO XAVIER PAZOS SANTANA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN DURÁN-ELOY ALFARO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Vladimir Chuvelo Narea

Número único de identificación: 0916264617

Nombres del ciudadano: QUEVEDO NAREA VLADIMIR CONSTANTINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: QUEVEDO MORA VICENTE CONSTANTINO

Nombres de la madre: NAREA MARRIOTT ROSA ANA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2018

Emisor: LUIS ALBERTO ALVARADO ALVARADO - GUAYAS-DURAN-NT 4 - GUAYAS - DURÁN



N° de certificado: 183-086-31225



183-086-31225

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0916264617

Nombre: QUEVEDO NAREA VLADIMIR CONSTANTINO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2018

Emisor: LUIS ALBERTO ALVARADO ALVARADO - GUAYAS-DURAN-NT 4 - GUAYAS - DURÁN



N° de certificado: 182-086-31235



182-086-31235



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N. 091626461-7

APELLIDOS Y NOMBRES
QUEVEDO NAREA
VLADIMIR CONSTANTINO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1981-06-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION INGENIERO V3333V2433

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUEVEDO MORA VICENTE CONSTANTINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAREA MARRIOTT ROSA ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2015-05-05

FECHA DE EXPIRACION
2025-05-05

Director General: *[Signature]*
Prima del Cedula: *[Signature]*





REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

380 JUNTA No

380 - 305 NUMERO

0916264617 CEDULA

QUEVEDO NAREA VLADIMIR CONSTANTINO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2

GUAYAQUIL CANTON ZONA 1

TARQUI PARROQUIA




DILIGENCIA DE AUTENTICACION
AB. ERNESTO X. PAZOS SANTANA
Notario Cuarto del Cantón Durán.
DOY FE que la presente fotocopia compuesta de
18 fojas; es igual a
documento original que se exhibe
Durán, 18 ENE. 2018
Ab. Ernesto X. Pazos Santana
Notario Titular Cuarto
Cantón Durán





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0917828709

Nombres del ciudadano: PAREDES PALMA NATALIA MARIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/PLAYAS/GRAL
VILLAMIL/PLAYAS/

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAREDES ALVAREZ JACINTO MODESTO

Nombres de la madre: PALMA MOREIRA MARIA MARIANA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2018

Emisor: LUIS ALBERTO ALVARADO ALVARADO - GUAYAS-DURAN-NT 4 - GUAYAS - DURÁN



N° de certificado: 189-086-31270



189-086-31270

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0917828709

Nombre: PAREDES PALMA NATALIA MARIANA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2018

Emisor: LUIS ALBERTO ALVARADO ALVARADO - GUAYAS-DURAN-NT 4 - GUAYAS - DURÁN



N° de certificado: 188-086-31280



188-086-31280



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. 091782870-9

APELLIDOS Y NOMBRES: PAREDES PALMA NATALIA MARIANA

LUGAR DE NACIMIENTO: GRAL. VILLAMIL / PLAYAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-12-01

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PAREDES A JACINTO MODESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PALMA MOREIRA MARIA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2014-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-08-20

V462V42M4





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.

001 - 184 NUMERO

0917828709 CEDULA

PAREDES PALMA NATALIA MARIANA APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3

PLAYAS CANTÓN ZONA 3

GRAL. VILLAMIL / PLAYAS PARROQUIA




DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
AB. ERNESTO X. PAZOS SANTANA
Notario Cuarto del Cantón Durán.
DOY FE que la presente fotocopia compuesta de 02 fojas, es igual a documento original que se exhibe
Durán, 18 ENE. 2018
Ab. Ernesto X. Pazos Santana
Notario Titular Cuarto
Cantón Durán



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

308748

No. de RUC de la Compañía:

0993062987001

Nombre de la Compañía:

CIVILMETAL S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0917569550	QUEVEDO NAREA SANTIAGO CONSTANTINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0916264617	QUEVEDO NAREA VLADIMIR CONSTANTINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

17/01/2018 16:39:20

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001649231

17/01/2018 16:32:46

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
AB. ERNESTO X. PAZOS SANTANA
Notario Cuarto del Cantón Durán.
Doy fe que la presente fotocopia compuesta de
021 fojas, es igual a
documento original que se exhibe
Darán, 18 ENE 2018
Ab. Ernesto X. Pazos Santana
Notario Titular Cuarto
Cantón Durán





0049512

TRÁMITE NÚMERO: 2788

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL ACTA DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

66 51735 N/17 P6
51746 N/17

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	49882
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4256
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0916264617	QUEVEDO NAREA VLADIMIR CONSTANTINO	Guayaquil	ACCIONISTA	Divorciado
0917569550	QUEVEDO NAREA SANTIAGO CONSTANTINO	Guayaquil	ACCIONISTA	NO APLICA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	15/11/2017
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
CANTÓN:	GUAYAQUIL
PLAZO:	5 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIVILMETAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	GUAYAQUIL

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

PRESENCIA DE AUTENTICACIÓN
 AT. ERNESTO X. PAZOS SANTANA
 Notario Cuarto del Cantón Durán.
 Que la presente fotocopia compuesta de
 (2) fojas; es igual al
 documento original que se exhibe

Durán, 18 FNE 2018

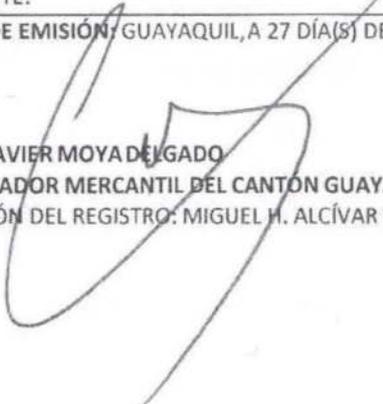
At. Ernesto X. Pazos Santana
 Notario Titular Cuarto
 Cantón Durán



NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


CESAR JAVIER MOYA DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGUEL H. ALCÍVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA

Nº 13.183

CERTIFICO: Que la presente impresión que contiene la escritura de CONSTITUCIÓN ON LINE de la compañía denominada: "CIVILMETAL S. A.". y, el ACTA DE INSCRIPCIÓN, es igual al documento que se encuentra inscrito en el Archivo Digital del Registro Mercantil de Guayaquil.- Guayaquil, trece de Diciembre del dos mil diecisiete.-


Ab. Angel Aguilar Aguilar
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO


Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil